



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE SONORA | **Bases de Licitación Pública con la modalidad de Ofertas Subsecuentes de**
Descuento No. CE-926049950-E4-2017

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del **SERVICIO DE HEMODIALISIS Y HEMODIAFILTRACIÓN** para el año 2017:

Costo de las bases	Período de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones	Acto de Ofertas Subsecuentes de Descuentos
\$1,000.00	Del 10 de al 28 de febrero de 2017 9:00 a 14:00 Horas	22 de febrero de 2017 a las 12:00 Horas	01 de marzo de 2017 a las 10:00 Horas	10 de marzo de 2017 a las 10:00 Horas

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	60000	FILTRO DE HEMODIALISIS DE MEMBRANA SINTÉTICA PARA TERAPIAS DE ALTO Y BAJO FLUJO DE LAS SUPERFICIE DE AREA: ALTO FLUJO: 1.5, 1.8 y 2.0 M2. BAJO FLUJO: 1.5 Y 1.8 PIEZA	19,825
	60018	FILTRO DE HEMODIALISIS DE MEMBRANA SINTÉTICA PARA TERAPIAS DE ALTO DE LAS SUPERFICIE DE AREA: ALTO FLUJO: 1.5, 1.8 y 2.0 M2. PIEZA	460

Las demás descripciones, presentaciones, cantidades y equipos requeridos de cada uno de los bienes, se especifica en el **Anexo No. 1** y **Anexo 5** de las Bases de esta Licitación.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. La forma de pago para de las bases será únicamente en la Institución bancaria **HSBC**.
3. **La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas del Departamento de Adquisiciones de ISSSTESON**, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Acreditar Capital contable;
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica; acta constitutiva y sus últimas modificaciones
- c).- Relación de pedidos y contratos;
- d).- Capacidad técnica;
- e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales
- g).- Manifestación de Información de Naturaleza confidencial.
- h).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, 10 de febrero de 2017

MTRO. JOSE GABRIEL TAPIA MONTIEL
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA